

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre.. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.

Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Pretension liberalasca

Un digno sacerdote de San Sebastian, el señor D. Bonoso Insausti, recordó uno de los dias pasados, desde la sagrada cátedra, que debia el cuerpo electoral católico favorecer cuanto pudiese á los candidatos que se espera han de ser útiles á la Religion, y que es imposible haya causa alguna que haga licito preferir á los mal dispuestos contra ella. Con este motivo ha surgido en el campo liberal enorme movimiento de protestas, de vociferaciones y sañudos ataques á la libertad eclesiástica, habiendo denunciado el gobernador civil de Guipuzcoa la conducta de dicho, celoso sacerdote, y estando dispuesto el Gobierno, segun parece, á tomar enérgicas medidas contra los predicadores que (frase en este caso concreto liberalasca) metan la hoz en mies ajena.

Repetidas veces hemos defendido los derechos de la santa Iglesia en cuanto al aspecto moral y religioso que ofrece de suyo la gobernacion del Estado, derechos que el liberalismo abiertamente niega y conculca. Hoy tan sólo haremos brevisimas observaciones.

El sábio Pontífice Leon XIII enseña en la Enciclica *Sapientiae christianae*, que "donde quiera que la Iglesia permite tomar parte en negocios públicos, se ha de favorecer á las personas de probidad conocida, y que se espera han de ser útiles á la Religion, ni puede haber causa alguna que haga licito preferir á los mal dispuestos contra ella."

En idéntico sentido se expresan los señores Obispos de todo el orbe católico, por ejemplo, los de Málaga y Astorga.

En Alemania el Clero activamente influye con su palabra y su voto en las elecciones. Lo mismo acontece en Francia.

¿Ni á qué otro objeto se dirigen las recomendaciones respecto de la union de los católicos, sino á que Clero y fieles unidos logren llevar al Parlamento aptos y valerosos representantes que, ante todo, defiendan la causa del catolicismo y de la sociedad?

Podrá suceder que, en ciertas circunstancias, no convenga el ejercicio de este incontestable derecho del Clero; queda al juicio episcopal la apreciacion y resolucion de este punto importantísimo; pero ¿cómo desconocer el derecho en sí considerado, cómo pretender que sea coaccion electoral ni transgresion de la ley eclesiástica la intervencion del Clero en negocio de tal calidad y trascendencia, notoriamente enlazado con los altísimos intereses religiosos?

En tésis general, faltaria á su deber el Clero si contemplase impasible una lucha de donde proviene el triunfo ó la ruina de cosas que de suyo atañen al fin espiritual, propio de la Iglesia católica. Eso quisiera el liberalismo, que no le molestase el influjo del Clero, para vivir á sus anchas, engañando al cuerpo electoral y explotándole.

Y créanlo los liberales de cualquier laya: dia llegará, ó nos perdemos sin remedio, en que unidos y bien organizados los católicos se

lanzarán resueltamente á la gran batalla político-religiosa, bajo la direccion de los Obispos, con el santo fin de ocupar las posiciones oficiales y plantar en lo más alto de ellas la Cruz bendita del Redentor del mundo.

Tenemos que hablar

Con la satisfaccion progresista que era de presumir, dice *El Liberal Navarro*:

"Hechos graves"

Entrañan suma importancia las denuncias que se desprenden del suelto siguiente que copiamos de...

«A NUESTROS ADVERSARIOS

Tenemos muy en cuenta cuanto aconteció en las elecciones pasadas de diputados á Cortes. Recordamos perfectamente cuánto y cuánto se trabajó en contra de nuestro amigo el señor Sanz por los partidarios del señor Orti y Lara, y no hemos olvidado aquel exceso de diligencia (no queremos calificar de otro modo) que demostraron algunos que vestian un traje muy respetado por nosotros, ya recogiendo firmas, ya reuniendo votos, valiéndose para ello de artes nada dignas, ya hablando en público lo que ni en secreto puede decirse, y ya de otras mil maneras.»

«Entonces quisimos hacer, y lo hicimos, un alarde de prudencia, y en su virtud no procedimos, como podíamos haberlo hecho, contra alguno de esos señores.»

«Sabemos que ahora han comenzado á emplearse las mismas artes de antaño; por lo que nos hemos decidido á publicar esta advertencia, pues nada grato nos fuera se repitiesen las escenas de las pasadas elecciones; y advertir á todos, sean quienes fueren, que no estamos en disposicion de sufrir de nuevo, y que, sin consideracion alguna, procederemos contra todos aquellos que falten á sus deberes en lo que de derecho proceda.»

«Ténganlo todos entendido, terminando con decir que sentiremos en el alma se nos obligue á llegar á ese extremo.»

Adversarios francos, decididos y nobles del partido carlista, no podemos menos de encontrar justificada su conducta ante la guerra sorda que se les hace con artes nada dignas, y hablando en público lo que ni en secreto puede decirse.

Esos algunos que visten un traje muy respetado, no deben ni pueden trabajar en las elecciones inclinando el ánimo á determinado candidato. Seria meter la hoz en mies ajena y eso lo ha prohibido, no queriéndolo hacer apesar de toda su autoridad, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Por consiguiente, nosotros que no estamos dispuestos á tolerar esas intrusiones, tampoco hemos de permitir las en beneficio de nadie y ayudaremos al colega en su campaña de sinceridad.

Pero hará bien... en recomendar á sus amigos que vistan aquel traje que no tomen parte alguna en las elecciones, evitando ese espectáculo triste que lamenta.

El clero, por la elevada mision que le está encomendada, debe abstenerse de mezclarse en estas luchas, que no son propias de su mision de paz y de fraternidad.

Si los íntegros aprovechan los curas que figuran en su comunion en pró de su causa y los leales hacen lo mismo; qué espectáculo tan poco edificante el que vamos á presenciar en las próximas elecciones!

Los que debían dar obediencia y acatamiento á las órdenes de su jefe, faltan á ellas abiertamente, mientras nosotros las obedecemos sin distinguios y con los mayores respetos.

Juzgue el país quién es más sinceramente católico por la conducta que observa.

Nosotros, los que queremos al clero apartado de esta lucha; ellos que contraviniendo ór-

denes superiores lo llevan á la batalla y á la candente arena de las pasiones.

Hechos son los consignados que merecen tenerse presente por los llamados á corregirlos.

Admiradores de la elevada inteligencia del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis y obedientes á sus consejos, nosotros sometemos á su alta consideracion los hechos apuntados, pidiéndole corrija con su respetabilidad y discrecion habituales estas maniobras que pudieran ocasionar un espectáculo lamentable.

Lo esperamos así confiadamente del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Pamplona.»

Sincera y profundamente deploramos que se haya dado pié á *El Liberal Navarro* para escribir uno de sus predilectos artículos. EL TRADICIONALISTA se limita á dolerse de ello y á decir estas tres cosas:

Primera, que todo el Clero navarro se conduce, á juicio suyo, con la circunspeccion y mesura que demanda su sagrado ministerio.

Segunda, que nuestros amigos no ponen de ninguna manera en tela de juicio el catolicismo de D. Cesáreo Sanz.

Y la tercera cosa es, que procuraremos diligentísimamente el triunfo de los candidatos católicos y navarros señores Campion y Mina.

Allá los carlistas voten á su candidato; están en su derecho; pero tengan la bondad de permitirnos que briosa y decididamente trabajemos en favor de la candidatura católico-navarra que hemos presentado.

Si los carlistas, muchos ó pocos, se sirven votar á uno de nuestros candidatos, lo agradeceremos como corresponde; y si rehusan prestarnos esta cooperacion, prefiriendo tal vez al señor marqués de Vadillo, mostraremos la debida paciencia.

Es cuanto nos toca hacer.

Carta de D. Teófilo Cortés

Pamplona 30 de Enero de 1893.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio de mi mayor consideracion: No es el objeto de esta carta entablar una discusion acerca del mayor ó menor acierto con que emití mi voto en la sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el jueves último con motivo de las solicitudes presentadas en demanda del Teatro para celebrar en él bailes durante los dias de Carnaval; ni tampoco lo es contestar á las líneas que me dedica en el número de su periódico correspondiente al dia de ayer, porque si en ellas me ha juzgado ligeramente ó me ha mortificado, le perdono desde luego en obsequio á la intencion cristiana en que debo suponer redactado el mencionado suelto; pero sírvanme siquiera las apreciaciones que sobre mí hace de título para obtener hospitalidad en las columnas de su diario á esta carta cuyo fin no es otro que determinar, en la forma más precisa que me sea posible, el alcance de aquel acto mio tan traído y llevado por unos y por otros con apreciaciones gratuitas, atentatorias á mi fama religiosa, que deseo dejar en el lugar que le corresponde, protestando de que ni acepto los elogios que se me han tributado haciendo servir aquella mi conducta de base para afirmaciones que desde luego rechazo, ni admito correcciones que no vengan de la única autoridad investida de poder suficiente para calificarla.

No se trataba el jueves último en la sesion del Ayuntamiento de organizar baile de ningún género ni habia por qué manifestarse partidario ni no partidario de los bailes de una ú otra clase; tratabábase tan sólo de resolver tres solicitudes elevadas á aquella Corporacion por la representacion del Nuevo Casino y del Casino Eslava que pedian que se les cediera el teatro en los dias 11 y 12 de Febrero

con objeto de celebrar sus sócios dos bailes de máscaras, y otra del señor Saraldi con el fin de dar bailes de máscaras de pago en los dias domingo y martes de Carnaval y el domingo llamado de Piñata (1).

Tanto la comision de Fomento encargada de emitir dictámen sobre las mencionadas solicitudes como los señores concejales que tomaron la palabra acerca del asunto por haber aquella dejado la cuestion íntegra á la resolucion del municipio alegaron razones de orden puramente material en apoyo de sus opiniones, pero yo estimé desde luego que la resolucion del punto sometido al fallo del Ayuntamiento debiera fundarse en otras de orden más elevado, y al efecto hice la distincion que, á mi juicio, habia de establecerse entre la solicitud del señor Saraldi y la de los casinos Nuevo y Eslava. En cuanto á la primera, opiné que debia serle negado el teatro, no porque el tablero que en estos casos une el escenario con la sala esté en mejor ó peor estado, no por el temor de que pudiera estropearse aquel local, sino porque la forma en que se proponia celebrar aquella diversion no ofrecia garantías de moralidad al Ayuntamiento; porque éste, representante de un pueblo católico, no debia contribuir en modo alguno á esa fiesta en tiempo destinado por la Iglesia á la penitencia.

Respecto á las otras dos solicitudes, creí que podia tolerarse á sus autores que utilizaran el teatro para celebrar sus bailes en los dias y en la forma que lo pretendian, pero: ¿Habia yo de incurrir en la falta de sentido comun de establecer como tésis general que los bailes de máscaras son honestos? Gracias á Dios no estoy tan vacío en asuntos de moral para cometer tal dislate.

Lo que hice fué apoyar esta opinion mia en una razon del mismo orden de las que me habian servido para apoyar la negativa de la pretension del Sr. Saraldi, diciendo estas textuales palabras: *El baile en sí es una diversion honesta*, proposicion aprendida en el lugar adecuado y de labios encargados del magisterio de la moral, y lo hice con el fin de deducir de esa afirmacion que aunque los bailes están considerados por los moralistas como actos peligrosos para la conciencia de los católicos, puede haber circunstancias en que será licito tolerarlos, caso que no podria admitirse de ser un acto esencialmente malo, porque éstos por ningún concepto ni en ninguna circunstancia deben autorizarse.

Obligado yo por razon de mi cargo á apreciar el valor de las circunstancias que pudieran aconsejar una resolucion en determinado sentido y precisado á hacerlo en aquellos momentos, creí que podia licitamente prestar la cooperacion que se me demandaba, tan sólo en la medida en que estaba encargado de resolverlo.

Basta á mi objeto apuntar los motivos que á ello me impulsaron. El estado social no permite desgraciadamente hoy á los que en cualquier esfera están encargados de la direccion de un pueblo aplicar con la rigidez apetecible los preceptos de la moral. Chocar violentamente con costumbres arraigadas de un pueblo suele á veces producir el efecto contrario al que se pretende y costumbre arraigada y constante ha sido en esta capital que durante los dias de carnaval se celebren bailes de máscaras en el teatro, no sólo de los llamados de sociedad donde hay eleccion de personas sino tambien de los de pago bajo cuyo aspecto considero un verdadero progreso moral en nuestras costumbres que se destierren para siempre de aquel local estos últimos y que se prohiban en dias determinados por un acuerdo fundado no en motivos materiales que pueden desaparecer sino en razones morales de índole permanente. La calidad de las personas que con arreglo á las condiciones de la solicitud podian asistir á los bailes indicados, me ofrecian garantías de moralidad para suponer que no habian de traspasar los límites de lo decente y digno, y por otra parte me asaltaba el temor de que, habiendo á las mismas horas y en los mismos dias bailes cuya deshonestidad suele ser notoria y que no está en mi mano prohibirlos, corriera de seguro mayor peligro las conciencias de mis convecinos, negando la autorizacion que se solicitaba, que concediéndola en las condiciones que se pedia.

Claro es que la fuerza de estas razones no está al alcance del vulgo ni aun al de algunos que sin título se erigen en maestros de la moral; pero las apreciarán de seguro en lo que

(1) Es decir, se trataba de conceder ó no autorizacion para celebrar los bailes de máscaras, y por consiguiente, no debia prescindirse de mostrar se partidario ó no partidario de ellos.

valen aquellos que han recibido del mismo Jesucristo misión tan sagrada.

A ellos y sólo a ellos someto humildemente la calificación de mi conducta y si deseo que estas desaliñadas consideraciones vean la luz pública, es únicamente por evitar el escándalo que las interpretaciones gratuitas lanzadas por la prensa hayan podido producir en mis conciudadanos.

Cumplido á mi entender con esta carta por cuya inserción doy á V., Sr. Director, anticipadas gracias y enemigo de exhibiciones inútiles, no achaque á falta de atención que aun cuando tenga á bien ocuparse nuevamente de mi persona, guarde silencio su atento s. s.

TEÓFANO CORTÉS.

Por ningún concepto ni de ninguna suerte tomaría este periódico á descortesía que el señor Cortés guardase silencio; lejos de eso, párecenos prudente determinación.

Poquisimo hemos de decir.

Por razón de nuestro delicado oficio periodístico debemos conocer, y conocemos bien, el pretendido argumento de "las correcciones que no vengan de la única autoridad investida de poder suficiente," etc.

A los particulares, señaladamente á los escritores, nos está bien repetir la voz de los maestros, como el Papa enseña explicando gravísimas palabras del último Concilio ecuménico. Por eso nos complacemos en citar esto que dice un maestro de la doctrina, el señor Obispo de Santander:

«... de los bailes podemos decir con San Francisco de Sales, que «no son malos por naturaleza; pero, como los hongos, los mejores no valen nada.» Podrá haber circunstancias en que alejado, ó no existiendo, el peligro, será lícito bailar, como cuando, según dice el mismo Santo á Filotea, «se baila por breve rato y por sencillo recreo, no por ocupación, y sin que falten la modestia, la seriedad y la buena intención»; cuando el apetito sensual no turba la serenidad y la pureza del espíritu, ni se abren, en expresión de Jeremías, las ventanas de los sentidos para que penetre por ellos la muerte.

«Pero, ¿es así como se suele bailar? ¿Concurren esas condiciones en los bailes de Carnaval? Que lo digan los amadores del mundo, los que buscan con ansia semejantes diversiones.

Yo no concibo la seriedad disfrazada y con careta; ni á la modestia con el pecho y los hombros desnudos, ó entrelazando los brazos de mancebos y doncellas; ni la buena y recta intención en fiestas anunciadas de antemano no para recreo de poco tiempo, sino para ocupación de horas y noches enteras...

Tales diversiones parecen preparadas en menosprecio de los avisos y preceptos divinos. Allí los ojos no se cierran, sino que se abren para ver la vanidad; allí los oídos y la lengua no se ejercitan en escuchar y en hablar conversaciones edificantes; allí las manos y los pies, al compás de música voluptuosa, se estrechan y se agitan de manera que es punto menos que imposible no sofocar y pisotear las delicadas flores de la inocencia y del pudor; allí, por decirlo de una vez, es donde la carne halla preparado su más ventajoso campo de batalla; allí tiene abiertas sus trincheras y levanta sus fortificaciones para asaltar impunemente al espíritu, y despojarle de la devoción y de la piedad, y debilitar su fe y reducirle á mísera servidumbre.

Esta conclusión, á que hemos llegado por el raciocinio, se halla confirmada por el testimonio de los que hablan por experiencia, ó á lo menos han visto las cosas más de cerca.»

Y esto otro del mismo respetable maestro:

«Concluyamos, pues; los bailes, salvo las excepciones que quedan indicadas, son opuestos, y más si son de máscaras, á las máximas del Evangelio; contrarios al espíritu de Jesucristo; y por tanto, detestables y aborrecibles á los que se glorían de ser cristianos.»

Ni un sólo instante hemos dudado de la rectitud de las intenciones del Sr. Cortés, á quien guarda este periódico la merecida consideración y respeto.

Pero creemos, como el vulgo, firmemente que el señor ex-alcalde se equivoca.

Como se aproxima el carnaval, tendremos ocasión oportuna de dilucidar otra vez, modestamente, el punto de los bailes menos honestos, y acaso el de la tolerancia de ellos, deficientemente entendida por el señor Cortés.

A "El Eco de Navarra,"

Este distinguido periódico nos dice, en su peculiar estilo de gaceta, lo siguiente:

«Una tontaina de EL TRADICIONALISTA.

Pregunta qué juicio han formado los candidatos fusionistas de las reclamaciones del Episcopado español contra la apertura del templo protestante y dice que se le figura que es muy posible que no estén bastante determinados á disentir del juicio de su jefe el Sr. Sagasta.

Y de los conservadores; que aunque se opongan, llegado el caso, á la autorización que solicitan los protestantes, no disentirán del señor Cánovas en aquellos puntos liberales que forman parte del programa.

Se trata de candidatos que han obtenido el beneplácito del señor Obispo y estas cosas que sospecha EL TRADICIONALISTA son, en nuestro sentir, poco conformes con el catolicismo de que blasona.

Defienda en buen hora la candidatura nocedalina, pero no combata las otras bajo el aspecto del catolicismo.

Tenga presente que ha hablado ya el señor Obispo.»

En efecto, el señor Obispo ha hablado con suficiente claridad, y por lo mismo no cometeremos nunca la falta que supone el atrevimiento de atribuir al beneplácito una significación que no ha querido darle, la consabida circular lo manifiesta, el venerable Prelado.

Más confianza, mucha más, nos inspiran en el orden político-religioso nuestros candidatos que el señor marqués de Vadillo y los fusionistas. Y que esto podemos decirlo y sostenerlo firme y discretamente, no lo dude el apreciable colega, porque el señor Obispo habla con suma claridad en su Contestación á una pregunta sobre elecciones.

La hemos leído y releído ántes de escribir lo que á *El Eco de Navarra* le parece grandísima irreverencia.

Por lo demás, harto sabemos nosotros que la digna persona habituada á pegar esos carteles en las esquinas del estimado colega es muy posible que, á fuerza de gacetillas, nos quite lo menos tres ó cuatro docenas de votos en la circunscripción.

Si no se apela, al fin y á la postre, á una prudente retirada, como en ocasión no muy remota que sería cruel recordar demasiado.

DE MADRID

28 de Enero.

Los políticos siguen dedicando atención preferente á los preparativos electorales, y entre todos, demuestran gran animación los partidos republicanos coligados.

El Gobierno está verdaderamente preocupado por el resultado de las próximas elecciones. Parece que los republicanos se disponen á dar un disgusto á los monárquicos, y si reflexionamos sobre la desorganización que existe entre los conservadores y los fusionistas, hay para que el Gobierno y los monárquicos tengan fundados temores.

No falta entre éstos quienes consideren necesaria la unión de todos contra los republicanos, y á tal punto pudieran llegar las cosas que se impusiera este acuerdo.

El día 2 del próximo Febrero se celebrará un *meeting* republicano en Madrid al que asistirá el directorio de la coalición.

Han elegido el fronton de Fiesta Alegre, porque es el local donde cabe más gente.

Este *meeting* sólo será para excitar á las masas á que acudan á las urnas como un solo hombre.

Otro se celebrará el 11 y será para presentar á los electores los candidatos que han de luchar en las elecciones próximas.

Por Valencia se presentará D. Fernando Gonzalez, pues el señor Cervera ha desistido de venir al Congreso.

En la reunión que ha celebrado la Junta organizadora de los trabajos para la exposición de Chicago, el secretario de la misma dió cuenta de la misión que la Junta le confió en Barcelona. Se han señalado para el embarque de productos, en Barcelona los días 5 y 25 de Febrero; el día 20 en Santander; el 21 en la Coruña y el 10 y 28 en Cádiz.

El día 5 se embarcarán en Barcelona para Chicago 500 bultos.

Han sido designados para tomar parte de la comisión que entiende en la reforma de los reglamentos de la contribución los señores Sallares, Plá, Clot y Gonzalez (D. Hilario).

La ponencia de la junta central del censo se ha reunido esta tarde y ha acordado man-

tener los acuerdos tomados en reuniones anteriores sobre los colegios especiales y el censo de Madrid.

A esta reunión asistió el Sr. Danvila que sustituye en la ponencia al Sr. Martos.

29 de Enero

Los republicanos no desperdician ocasión para hacer propaganda de la unión, de la cual creen que resultará el triunfo de sus ideales. El señor Carvajal, que venia algun tanto alejado de la coalición que sus correligionarios del Congreso habían hecho, dió anoche una conferencia á la juventud republicana para cantar las excelencias de esa unión, no sé si porque en realidad ha rectificado su juicio ó porque es la conducta que la realidad le impone en vísperas de unas elecciones en las que aspira á obtener su correspondiente acta.

Sin embargo, el señor Carvajal dijo que no podía suscribir el manifiesto por la declaración relativa á la diferenciación de los partidos republicanos.

Por su parte el Sr. Pi publica en el *Nuevo Régimen* un artículo aconsejando á sus correligionarios que se unan ahora para una vez que haya venido la república trabajen sin tregua por conseguir la forma federativa que ellos defienden.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Dona, Malinas, Calais, Cherburgo, Nantes, Odessa, Riga, Haganrog, y súcias por causa de fiebre amarilla las de Los Santos (Brasil) y La Guaira (Guatemala).

Con gran pompa y lucida concurrencia se ha verificado hoy el entierro del general Alende Salazar.

El cortejo fué presidido por el señor ministro de la Guerra.

De Barcelona me telegrafian que esta mañana á las once se ha celebrado en el Circo Ecuestre el *meeting* que organizaron algunos escolares en pró de la apertura de la capilla protestante que se ha construido en la calle de la Beneficencia de esta Corte.

Al constituirse la mesa un concurrente dijo en voz alta ¡Viva el Papa Rey! y se promovió un gran escándalo acompañado de gritos y silletazos.

Restablecida la calma, se leyó la exposición habían redactado para dirigirla al Gobierno y se renovó el escándalo, tomando grandes proporciones. Algunos concurrentes salieron apresuradamente á la calle dando gritos y esto produjo alguna alarma. La policía intentó restablecer el orden pero fué impotente, y en vista de ello desenvainó los sables y despues de algunos esfuerzos se consiguió calmar el tumulto.

Acudieron parejas de la guardia civil y el gobernador el cual dispuso que se despejara el local y se restableció el orden.

Resultaron cuatro contusos. ¡Qué juventud esa que se casa con los protestantes!

Telegramas de Valencia me dicen que el nuevo alcalde es probable que no sea bien recibido cuando llegue á aquella capital, lo cual prueba que en vez de allanarse, se acentúan más las discordias dentro del partido fusionista valenciano.

Telegramas de Fabra

Inglaterra y Turquía

Londres 28.—Median activas comunicaciones sobre los asuntos de Egipto entre Inglaterra y Turquía. Esta última sostiene éúrgicamente la causa del Jédive, negando á la Gran Bretaña el derecho de inmiscuirse en la cuestión relativa al nombramiento de los ministros egipcios y demás funcionarios.

Situación económica de Alemania

Paris 28.—En el Parlamento alemán se han puesto de relieve los resultados de la política arancelaria del gobierno de Berlin y la situación económica del país.

El tratado con Austria no ha favorecido en manera alguna la industria de los hierros y ha perjudicado en gran manera la agricultura. Tales son los gravámenes que pesan sobre ésta, que los cereales no pueden venderse á un precio superior á los gastos del cultivo.

El gobierno alemán no apeló á represalias con los Estados Unidos y los trigos procedentes de aquella República hacen gran competencia á los indígenas.

El Gobierno declaró que Alemania concederá á Rusia la tarifa convencional si dicho imperio rebaja sus aranceles.

El Papa y el emperador de Alemania

Paris 28.—Los despachos de Berlin afirman que el general Loe, irá á Roma con la misión especial de felicitar al Papa con motivo de su jubileo en nombre del emperador de Alemania.

El Panamá italiano

Roma 28.—Aquí no se habla más que de la cuestión de los Bancos.

Resulta que el Banco Romano tenía en circulación 65 millones de liras en billetes más de lo que estaba facultado.

Se forma causa á los administradores por tres conceptos: 1.º por haber arbitrado fondos valiéndose de medios fraudulentos; 2.º por la emisión abusiva de billetes, y 3.º por haber alterado los balances.

El Gobierno obra con la mayor energía para el castigo de los culpables. Con objeto de evitar una grave crisis propondrá cuanto antes al Parlamento la fusión de todos los Bancos de emisión por acciones.

Roma 29.—Continúa el escándalo sobre el llamado Panamá italiano.

La prensa de oposición de toda Italia publica violentos artículos acerca de dicho asunto; acusando al Gobierno de apelar á los procedimientos dilatorios á fin de que no se haga completa luz sobre la verdadera causa de las irregularidades bancarias.

Los ministeriales sostienen que el Gobierno no ha querido coartar en lo más mínimo la libertad de los tribunales y que desea que estos obren con entera independencia y que no haya una información parlamentaria paralela á la judicial.

Entre tanto los enemigos de la situación propalan rumores graves, pretendiendo que parte de los fondos distraídos de los Bancos se emplearon en gastos electorales á favor de los candidatos del Gobierno y que hay muchos personajes políticos comprometidos; pero sobre esto no se aducen pruebas.

Mercado de cereales

Paris 29.—Las lluvias han favorecido el estado de nuestros campos, que prometen buena cosecha si las heladas no vuelven en la proporción y crudeza de pasados días.

En nuestros mercados de cereales, la situación no ha variado en nada á la de la última semana. La tendencia es ménos firme, pero los precios se mantienen sin cambio apreciable.

En Marsella el mercado se presenta muy desanimado. Las importaciones de la semana han sido 39.222 quintales únicamente.

En Nantes los precios varían de 20,75 á 21,75 francos para los trigos del país los 100 kilos y de 21,75 á 22,25 para los extranjeros.

De los mercados extranjeros hay también pocas variaciones que registrar.

NOTICIAS.

EL TRADICIONALISTA, en la lista de concejales que publicó en el número último, y en el grupo de los que votaron en contra de la concesión del teatro para bailes de máscaras, ha omitido, inadvertidamente, el apellido del Sr. Iraizoz.

Anoche debió de celebrarse la sociedad Nueve Casino junta general ocasionada por la resolución que adoptó el Ayuntamiento respecto de la celebración de bailes de máscaras en el teatro.

Segun rumor público, la excitación de ánimo que revelaban unos cuantos sócios, era tal que parecía iniciarse entre ellos un pensamiento, que creemos no puede prevalecer ni habria llegado á plantearse en la junta, contra determinada persona.

La mayoría de los sócios no se preocupaba mucho con la negativa del Ayuntamiento.

Así es que parece probable que tampoco se adoptaría la resolución, por álguien estimada procedente, de recurrir al Ayuntamiento con nueva instancia en que se pidiera otra vez el teatro para bailes de máscaras ofreciendo satisfacer los perjuicios que en el local por ventura se causasen.

Se nos figura que ni el Ayuntamiento volvería de su acuerdo, ni á la mayoría de la sociedad le son agradables ciertos gastos de ésta que, al fin y al cabo, parece que sólo sirven para que satisfagan sus adiciones un número de sócios relativamente escaso.

Antes de ayer se verificó en esta capital la publicación de la Bula en la forma acostumbrada.

Con tal motivo asistió á la catedral muy numeroso concurso de fieles que escuchó con religioso agrado el discurso que sobre la Bula pronunció el R. P. Bueno, redentorista.

Con unción y elocuencia inculcó este orador sagrado á sus oyentes la necesidad de recibir el inapreciable documento pontificio con espíritu de fe, de penitencia y de celo, encareciendo la importancia de este privilegio y los servicios prestados á la causa de Dios por la nación española.

Segun nuestros informes, todavía no está designado el orador sagrado que ha de predicar en la parroquia de San Saturnino durante la próxima cuaresma los sermones que costea el municipio.

No faltará (así lo esperamos) predicador cuaresmero; pero la verdad es que el no haberlo buscado con más anticipación dificulta considerablemente la satisfactoria solución del asunto.

Hemos recibido una atenta comunicación circular del nuevo y digno director del Instituto provincial de segunda enseñanza, nuestro querido amigo D. Víctor Sainz de Robles, quien nos participa haber tomado posesión de dicho cargo y nos ofrece sus servicios así como su habitación en el citado establecimiento.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Robles y le hacemos por nuestra parte análogos ofrecimientos.

Está ya impreso y en breve será remitido á los ayuntamientos el reglamento recién aprobado por la Excm. Diputación para el repartimiento y cobranza de las contribuciones. En él está prescrito todo el procedimiento ejecutivo y aparecen modelos para todas las operaciones y diligencias.

Entre las escuelas vacantes cuya lista publicamos hace días, aparece la de Azanza.

Los aspirantes á ella deben tener presente que, si bien se anuncia con el sueldo de 400 pesetas, se está instruyendo expediente sobre rebaja de esa dotación anual.

El telégrafo ha traído la noticia de haber fallecido en Viareggio D.^a Margarita de Borbon, esposa del señor duque de Madrid.

Rogamos á nuestros amigos que encomienden á Dios el alma de la angusta señora.

R. I. P. A.

De la Agencia Fabra:

Buenos Aires 29.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 312.

El jefe de la guardia civil de Elizondo, en oficio que dirige desde Zubieta, participa que practicando diligencias con la fuerza de los puestos de Sumbilla, Arriba, Lesaca y Lecumberri, capturó el día 24 á Pascual Altamira, juez municipal de Goizueta, recegiéndole un billete de Banco de 50 pesetas, procedente del robo del caserío de Luisenea, una escopeta y un revolver.

Añade que dicho individuo está convicto y confeso del delito y que ha manifestado lo siguiente:

Que cometió dicho robo en unión de Luis Arbelaz y José María Lacunza, los cuales, también han sido capturados.

Que en fin de Octubre último dichos tres individuos robaron en el monte de Goizueta seis cerdos pertenecientes á un vecino de dicha villa.

Que el 15 de Noviembre sustrajeron de la mina denominada *Armitucea* un botarrón de vino de dos cántaros, pan, abadejo, dos bufandas y un par de choclos.

Y que el día 5 de este mes el declarante Altamira y José Luis Miranda incendiaron una borda en la jurisdicción de Goizueta.

El teniente de la guardia civil dice por último que los citados José Luis y José María son de malísimos antecedentes, licenciados de presidio y el terror de los habitantes honrados de la comarca.

Es decir, que son dos alhajas.

De cuyo mérito no anda lejos el de los otros dos.

Singularmente el de Altamira.

¡Vaya un juez municipal!

Durante la noche del miércoles al jueves últimos fueron robados de un corral de campo de Caparrosos dos carneros, propiedad del Ayuntamiento de dicha villa.

No han sido descubiertos los autores, y uno de los carneros robados ha sido encontrado en el término jurisdiccional de Traibuenas.

De los señores diputados que se hallan fuera de Pamplona, es probable que el Sr. Gaston venga á fines de la presente semana ó principios de la próxima, y el Sr. Elorz antes de que termine el mes de Febrero.

Del regreso del Sr. Guelbenzu nada sabemos.

El sábado de la pasada semana fueron decomisados en esta capital tres ó cuatro salmones por hallarse prohibida hasta 1.º de Febrero en el Bidasoa la pesca de este sabroso pez.

Los trajo un carretero que no tenía en cuenta el peligro en que se puso de perder el importe de dicha mercancía y sufrir la multa que las disposiciones vigentes señalan.

Mal viaje tuvo el pobre carretero.

Tenemos á la vista varias cartas relativas á las gestiones que hace días mencionamos sobre rebaja de las tarifas que las compañías de ferrocarriles tienen establecidas para el transporte de frutas y hortalizas de Navarra.

La falta de espacio nos impide dar hoy noticia de este asunto que, según personas competentes, tiene considerable importancia para la Ribera de esta provincia.

Aunque no ha llegado á ofrecer gravedad la indisposición que le tiene molestado, el Sr. Ezeverri, vice presidente de la Diputación, ha guardado cama durante tres días.

Ayer se hallaba más aliviado, de lo que nos alegramos.

Aunque por las mañanas, á primera hora, se ha dejado sentir una temperatura glacial, la del resto del día, especialmente por la tarde, fué ayer y anteayer muy benigna, lo cual hizo que los paseos interiores y exteriores de esta ciudad se viesen concurridos.

Notablemente mejorado de su indisposición, ayer, según nos dijeron, salió á paseo en coche el

Sr. García Gomez de la Serna, gobernador civil de esta provincia.

El día 25 sobre las diez de la noche fué herido de un tiro en Ujúé el joven Laurentino Zubiri. La herida, según dictámen facultativo, es leve. Se ignora quién fué el autor del disparo.

Aunque por modo provisional, la Diputación ha conseguido ver por el momento realizados sus deseos en lo relativo á los descuentos que se pretende introducir en la carga de justicia que el Estado le abona anualmente.

Ha conseguido que la Administración especial de Hacienda le abone las cuotas de dicha carga correspondientes á los dos últimos trimestres sin descuento alguno interin se resuelve el recurso entablado contra las pretensiones de la dirección general de la Deuda.

Repetimos lo que dijimos en el número anterior: No son inútiles la firmeza y la constancia cuando se trata de mantener los derechos y defender los intereses de la provincia.

En la entrega y cobro realizados ha quedado sin ultimar lo relativo á la cuota de premio por cobranza de contribuciones, que es objeto de libramiento especial.

Suponemos que también esa suma se cobrará sin descuento alguno.

Y respecto de esto debemos también repetir las palabras con que anteayer terminamos el suelto referente á las cadenas, á saber: Ahora aguardemos la resolución del Gobierno, mientras la Diputación trabaja con todo empeño (así lo esperamos) porque sea tal cual la pide la justicia y conviene á los intereses de esta provincia.

Según nos dicen, ha sido declarado cesante uno de los agentes del cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en esta capital y cuya plaza ha sido ya cubierta por otro.

Ignoramos los nombres del cesante y del nombrado, que ayer no estaban en la carpeta destinada á noticias para la prensa en las oficinas del gobierno civil.

Tenemos entendido que el señor secretario de la Diputación D. Julian Felipe que está en Madrid practicando gestiones para activar la favorable y pronta resolución de los numerosos asuntos ó cuestiones que dicha corporación tiene pendientes con el Gobierno, ha hablado ya acerca de los mismos con los ministros respectivos.

Aunque no dudamos de la eficacia de dichas gestiones, las resoluciones se harán esperar, entre otras razones, por aquello de que "los asuntos de palacio van despacio."

Hemos oído que anteayer por la tarde mientras se verificaba en el teatro una función de la compañía que en él actúa, quedó á oscuras, ó poco menos, la sala á consecuencia de no sabemos qué avería ó entorpecimiento ocurrido en la instalación, que debió de ser de poca importancia, pues se remedió en pocos minutos.

Ya ha sido remitido por la Excm. Diputación al ministerio de Hacienda el recurso que hemos anunciado, contra la decisión de la dirección general de correos, que ya conocen nuestros lectores, sobre la exención de cadenas de ciertos coches que llevan, cuando hay, correspondencia á puntos que ya tienen servicio de correos.

Según nos comunica un amigo, el viernes último, sobre las seis de la tarde un tren arrolló á un buey en la estación de Irarzun, dejándole tan mal herido que fué preciso matarle inmediatamente.

La indisposición del Sr. Ezeverri y el no hallarse en esta capital más que otros tres diputados, han sido causa de que en los últimos días haya suspendido la Diputación sus tareas relativas á los presupuestos, las cuales es de esperar que se reanudarán en breve.

Ayer á la noche falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el propietario de esta capital D. Gabriel Etulain.

R. I. P.

La guardia civil de Tudela puso el viernes á disposición del juez municipal á un vecino de aquella ciudad por dedicarse á la caza con escopeta no teniendo ni siquiera licencia de uso de armas.

Han sido destinados: El capitán D. Joaquín Lopez Serrano, procedente del reemplazo de Castilla la Nueva, á la comandancia de Navarra.

El primer teniente D. Luis Bauza Perera de esta comandancia á la de Alicante. Y el primer teniente D. Eduardo Torres Batañon, ascendido de la comandancia de Bilbao á la de Navarra.

Los tres pertenecen al cuerpo de Carabineros.

Se halla enfermo de cuidado nuestro correligionario D. Cirilo Salcedo.

Esperamos que nuestros amigos rogarán á Dios que le conceda un pronto restablecimiento, si le conviene.

Se desea que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarles

de un asunto que les interesa, los padres del carabinero de la comandancia de Bilbao Pedro Espinosa y Espinosa.

A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en la vigente ley de minas, ha sido declarado cancelado el expediente de registro de la mina denominada *Naidudana*, de mineral de hierro, de doce pertenencias, sita en término de Yanci, registrada por D. Aniceto Esparza y Franco, quedando registrable el terreno de la misma.

Servicio militar para el día 31

Jefe de día.—Comandante de América don Francisco Vara de Rey.

Parada.—América 6.º turno.

Hospital y provisiones.—Constitución 1.º Capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos quemando el **Papel de Armenia**. Por menor: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Por mayor: Ponsot, 8 rue d'Enghien, París.

SECCION RELIGIOSA.

Mártes.—San Pedro Nolasco, fundador.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo á las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M.; á las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 30 (12 t.)

En el sorteo verificado hoy los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

21490; 7731; 3437 (Pamplona); 306; 26660; 12779; 225; 9617; 12056; 26962; 12968; 1751; 18634; 25866; 23350.

Madrid 30 (1 t.)

El círculo carlista ha cubierto sus balcones con colgaduras de luto en señal de duelo por la muerte de doña Margarita de Borbon.

En el mismo edificio se han rezado responsos y el Rosario sufragios que se repetirán durante nueve días.

La junta directiva de dicha sociedad ha acordado vestir de luto.

Prepárase la celebración de Misas, durante un novenario, y un solemne funeral.

El empeño de siempre

Madrid 30 (9, 40 n.)

El gobernador general de Cuba tiene órdenes del Gobierno para ejercer suma vigilancia respecto de las intrigas que una comisión lleva á cabo para anexionar la isla de Cuba á los Estados Unidos.

Ha llegado Romero Robledo.

¿Se realizará?

Madrid 30 (9,50 n.)

La *Epoca* dice que Castelar se propone reunir á los ex-ministros de todos los partidos y proponerles que cedan por cinco años en beneficio del Tesoro los sueldos que perciben en concepto de cesantía de ministro.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 31 (12,40 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin cte. 67,25
Id. fin próximo. 67,45
4% exterior, contado. 73,25

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente. 67,22
Id. fin próximo. 67,42
Exterior, fin corriente. 71,72
Id. fin próximo. 72,15

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente. 61,07
3% francés. 96,80

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior, fin corriente. 61,25

BENARD Y C.º { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 2.
Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Crédito Navarro

Agotados los cupones de los Títulos de la Deuda interior al 4 por 100 y no pudiendo tardar el canje de estos por otros nuevos, los que tengan depositados ó pignorados en este Establecimiento aquella clase de valores y deseen conservar sus Títulos sin canjear, podrán avisarlo hasta el día diez de Febrero próximo, en la inteligencia de que de no dar aviso para la indicada fecha, la Sociedad procederá á la presentación para el canje de todos los que obran en su poder.

En la misma Sociedad se admiten también Títulos en comisión para el indicado objeto.

Pamplona 31 de Enero de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, *Leocadio Echarte*, Secretario.

Sustitutos y otros asuntos

El que suscribe, pondrá sustitutos á precios económicos, al que le encargue, sean para la Península ó Ultramar, y á cambios para éstos.

Tiene también muchos pedidos de dinero á préstamo, con buenas garantías; y lo avisa á los que quieran imponerlo.

Se encarga de otros varios asuntos, como en arreglos de cuentas, administración de fincas, etc., etc.

Pamplona, San Anton, 64, 2.º, izquierda.
Benito Bustince.

Pérdida

Habiéndose extraviado el día 25 de Enero cuatro billetes de Banco de á cincuenta pesetas, en el trayecto que media desde la calle de Javier, hasta la entrada á la de Chapitela, por el interior de los cubiertos de "La Perla." Se suplica á la persona que los haya encontrado, se sirva entregarlos en la Plaza de la Constitución número 34, tienda, donde recibirá gratificación.

Pamplona 31 de Enero de 1893.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

Oro

Se abona hasta el 20 por 100 de beneficio según clase. Se toman cupones de Cubas y Exterior del vencimiento de Abril próximo.

San Agustín, 3, 1.º, fábrica.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Monumentos

AVISO Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS
Monumentos nueva construcción sin armado de maderas, colocación sencilla, breve y fácil.

Restauración y composición de monumentos viejos.

Monumentos, tamaño usual, desde 250 pesetas una.

Pago al contado ó convencional.
Se remiten gratis cuantos bocetos y precios soliciten. Diríjanse á

BARTOLOMÉ DOMINGO

Pintor Decorador

Sitios, núm. 11, Zaragoza.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT, MAYOR 27, PAMPLONA

ANUNCIO

Venta de casa en Puente la Reina calle de San Pedro, núm. 12.

Informarán en Estella, Nueva, 4.

Cama de hierro y jergon de muelles

5 DUROS.

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.

LA PERLA INDUSTRIAL.

Almanaque de los Amigos del Papa

PARA 1893.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

Reflexiones

sobre los obstáculos y los medios de la salvación, confirmadas con ejemplos. Traducido por un eclesiástico de Santiago de Chile. Un librito en 16.º de cerca de 200 páginas, á 30 céntimos en rústica y 60 en tela.

Se vende en la Administración de este periódico.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1,50
La devoción al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Esoupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Liguorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4. ^o pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

CORRESPONSALES

DE

"EL TRADICIONALISTA."

ALLO.—D. Manuel Yaniz.
ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
AZCOITIA (Guipúzcoa)—D. Joaquin Azpiazu.
BARASOAIN.—D. Deogracias Ainciburu.
CASCANTE.—D. José Francés.
ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
FALCES.—D. Ignacio Osés.
LEIZA.—D. Miguel de Eizaguirre.
LUMBIER.—D. Damian Garate.
MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
MENDIGORRIA.—D. Gorgonio Gonzalez.
MURCHANTE.—D. Anastasio Gonzalez.
OBANOS.—D. Jorge Azanza.
OLITE.—D. Apolinar Gomez.
PUENTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
SANGUESA.—D. Facundo Gomez.
TUDELA.—D. Nemesio Cacho.

Los señores suscritores que residan en localidades próximas á las de los señores corresponsales citados, pueden dirigirse á ellos para efectuar el pago, en la confianza de que serán servidos como si lo hiciesen á la Administracion de este periódico.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,80 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante pel Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de María, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de María, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Píisima devoción á María Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asís para Fuenterrabia.—Una Purísima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sagrado Corazon de Jesus para Ollo.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCHARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.^o en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.
LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.